

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNION COMERCIAL INDUSTRIAL CA UCICA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 31 de Marzo de 2016 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, calle WHYMPER y AV. 6 DE DICIEMBRE, N31-257 Barrio La Paz, siendo las 10:00 horas se reúnen los accionistas de la Compañía UNION COMERCIAL INDUSTRIAL CA UCICA.

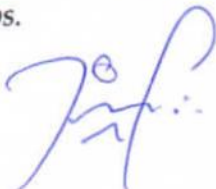
Nombre	CAPITAL(USDS)
EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A. representada	
por la Sra. Yvette Perez	\$ 784,00
PEREZ OCHOA CARLOS ALFONSO	\$ 4,00
PEREZ OCHOA IVETTE	\$ 4,00
PEREZ OCHOA MARCO ANTONIO	\$ 4,00
PEREZ OCHOA MARY FRANCES	\$ 4,00
TOTAL	\$ 800.00

Encontrándose representada el total capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley General de Compañías para tratar en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Estudio del Informe de comisarios y los nombramientos de los mismos.
3. Informe de presidente
4. Aprobación de Nombramiento de Gerente General y ratificación de Presidente.

Los concurrentes resuelven que la junta sea realizada por el presidente de la compañía la señora Ivette Pérez Ochoa, y que actúe como secretario el Señor Carlos Alfonso Pérez Ochoa. El presidente, luego de constatar el quórum requerido, reunido el 100% de totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de accionistas y dispone que se proceda a dar lectura del orden del día y resolver mediante votación de los puntos del orden del día, así:

1. *Aprobar el balance contable del ejercicio 2015 presentado, el mismo que arroja una utilidad neta después de impuestos de \$16,607.58 valor que se retendrá en la cuenta de utilidades no repartidas.*
2. *Aprobar el informe de los comisarios y ratificar a los mismos.*
3. *Aprobar el informe de la presidente y extenderle una felicitación y voto de confianza.*
4. *Los accionistas apoyan el nombramiento del Gerente General el Sr. Carlos Alfonso Pérez Ochoa por tres años según establece los Estatutos de la Compañía y su reforma del 21 de Diciembre de 1987. Los accionistas ratifican el nombramiento de la presidente Sra. Ivette Pérez Ochoa la cual fue nombrada por cinco años en la Junta de Accionistas de 31 de Marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Junio del 2015 y ratifican el nombramiento del Sr. Honorio Raul Pérez Planas, como Subgerente por dos años en la misma fecha. La Junta General autoriza al Señor Carlos Perez Ochoa a realizar todas las gestiones a fin de legalizar los nombramientos.*



Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los presentes, sin modificaciones.

Se levanta la Junta a las 13H30 horas, firmando para constancia todos los Accionistas.

Para constancia firman:

IVETTE PEREZ OCHOA
EMPRESAS CONSOLIDADAS SA
GERENTE / ACCIONISTA

PEREZ OCHOA IVETTE
ACCIONISTA
PRESIDENTE

PEREZ OCHOA MARY FRANCES
ACCIONISTA

PEREZ OCHOA MARCO ANTONIO
ACCIONISTA

PÉREZ OCHOA CARLOS
ACCIONISTA
SECRETARIO

Razón: Siento por tal que en el punto 1, Balance Contable que arroja una cifra de pérdida de \$16,607.58, existe Lapsus Cálami, siendo lo correcto \$ 16,562.40 conforme el formulario 101 presentado al Servicio de Rentas Internas SRI.

Secretario Sr. Carlos Pérez Ochoa

